2025

Balance de Gestión Integral

Etapa 2: Funcionamiento y futuros desafíos del Servicio

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Servicio de Cooperación Técnica

Gobierno de Chile

gob.cl

Te damos la bienvenida al Balance de Gestión Integral, que reporta distintos componentes del desempeño operativo de los servicios públicos.

Podrás:
Conocer sus resultados de gestión de acuerdo con sus definiciones estratégicas.

Identificar, en la ejecución presupuestaria, los gastos operacionales, las transferencias de recursos públicos y los gastos en inversión.

Examinar métricas de dotación de personal

Índice

I. Presentación del Servicio de Cooperación Técnica.....4
II. Funcionamiento del Servicio de Cooperación Técnica. 5
II.1 Aspectos presupuestarios generales 5
II.2 Gasto operacional 7
II.3 Transferencias e iniciativas de inversión 10
II.4 Dotación.....12
II.5.- Futuros desafíos del servicio 13
III. Anexos 14

I. Presentación del Servicio de Cooperación Técnica.

AUTORIDADES DEL SERVICIO	DEPENDE DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO (1)
Henry Azurmendi Toledo,Gerente general Servicio de Cooperación Técnica	Daniel Sebastián Mas Valdés,Ministro de Economía, Fomento y Turismo Karlfranz Koehler Duncker,Subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño María Paz Lagos Valdivieso,Subsecretaria de Turismo Osvaldo Urrutia Silva,Subsecretario de Pesca y Acuicultura

MISIÓN

Apoyar el desarrollo de la micro y pequeña empresa, así como del emprendimiento, mediante asistencia técnica especializada y fomento de la asociatividad y cooperativismo. Promovemos la articulación entre actores públicos y privados a nivel territorial, con el propósito de fortalecer los ecosistemas productivos y de impulsar un desarrollo económico sostenible e inclusivo, facilitando la inserción competitiva en la economía y mejorando el bienestar de las personas.

PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO (2)

Esta sección identifica, según las definiciones estratégicas 2025, las tres áreas de intervención (3) que mejor representan al Servicio. Estas se destacan mediante íconos azules.

Economía y Bienestar

Salud

Sociedad y desarrollo urbano

Administración del Estado

Educación y formación

ATRIBUTOS CONSIDERADOS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (4)

Los siguientes cuadros muestran si al menos uno de los objetivos estratégicos del Servicio incorpora, en su formulación, estos atributos (5).

ATRIBUTO	¿SE INCORPORA EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS?
Enfoque de género	SI
Cambio climático	SI

Para el año 2025, el presupuesto del Servicio de Cooperación Técnica correspondió a un 4,3% del total del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

II. Funcionamiento del Servicio de Cooperación Técnica.

II.1 Aspectos presupuestarios generales

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria en los últimos años

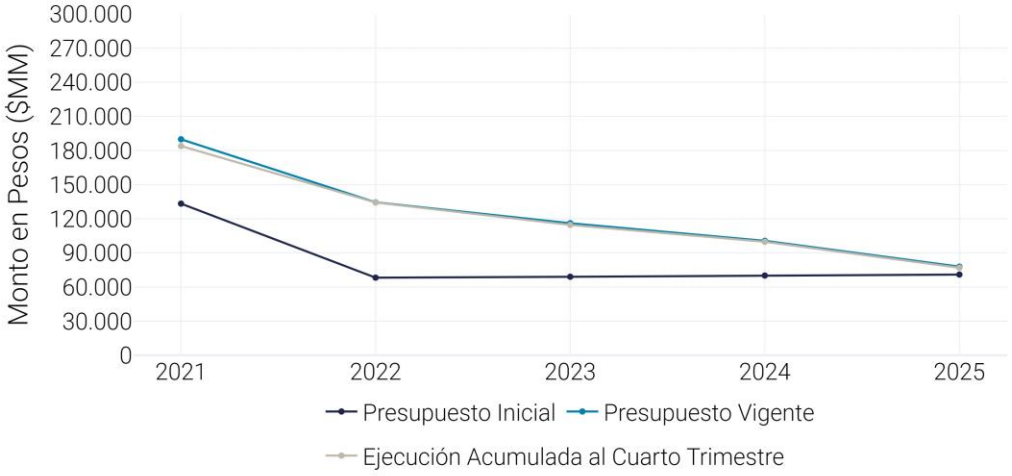

¿Por qué es importante? Comparar la trayectoria interanual del presupuesto inicial con el vigente permite apreciar la congruencia de la planificación con la que se formuló el presupuesto. Las diferencias entre ambas líneas muestran la magnitud de las modificaciones realizadas durante el año en la asignación de recursos públicos.

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria de 2025

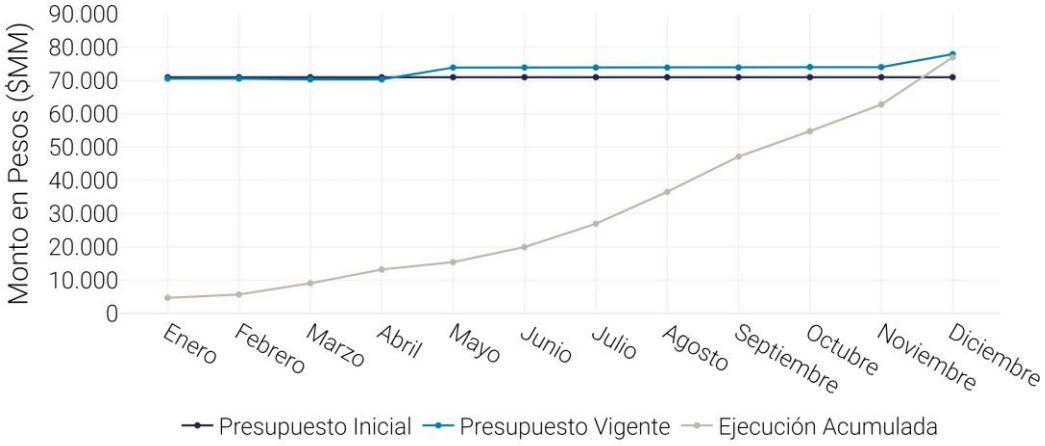

¿Qué nos dice la trayectoria de la ejecución del presupuesto durante el año? El punto de intersección entre la línea de ejecución acumulada y el presupuesto inicial indica el mes en que se comenzó a gastar por sobre lo planificado. Si no ocurre en todo el año, es porque se ejecutaron menos recursos que los asignados inicialmente.

Ejecución mensual del presupuesto en 2025

Si la trayectoria de la ejecución es plana, indica que fue similar durante el año, mientras que las oscilaciones son reflejo de una mayor ejecución de gasto en determinados meses.

II.2 Gasto operacional

Gasto de soporte mensual en 2025

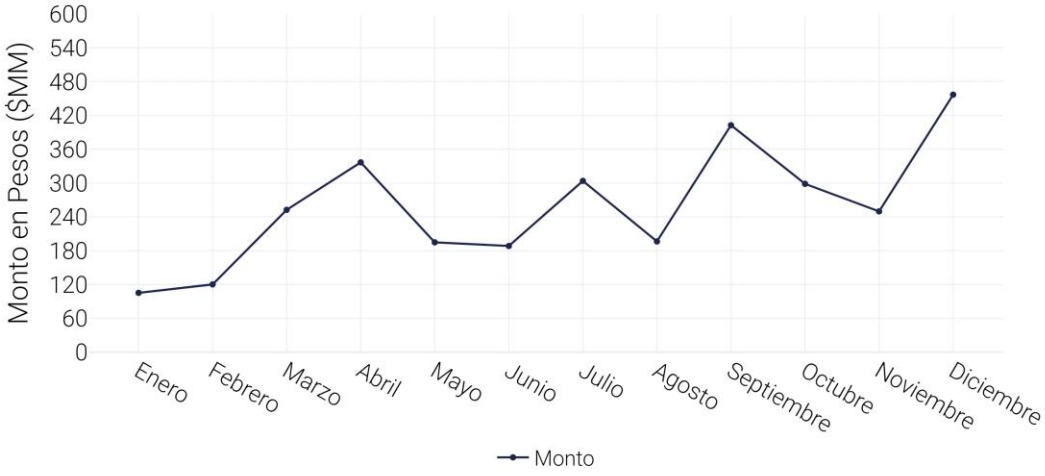

El gasto en bienes y servicios de soporte y administración corresponde a los recursos que son utilizados para que la institución funcione durante el año. El Servicio de Cooperación Técnica, ejecutó el 14,7% de su gasto en soporte en diciembre, ubicándose así en el 50% de las instituciones con mayor ejecución en este mes. Una mayor concentración del gasto en diciembre sugiere que éste no es de primera necesidad dentro del funcionamiento anual.

Gastos en bienes y servicios de consumo específicos

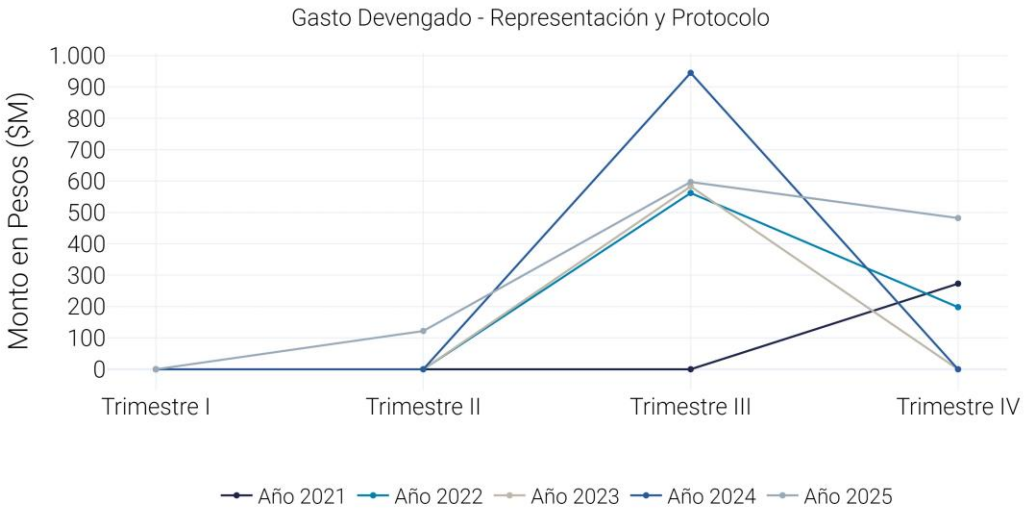

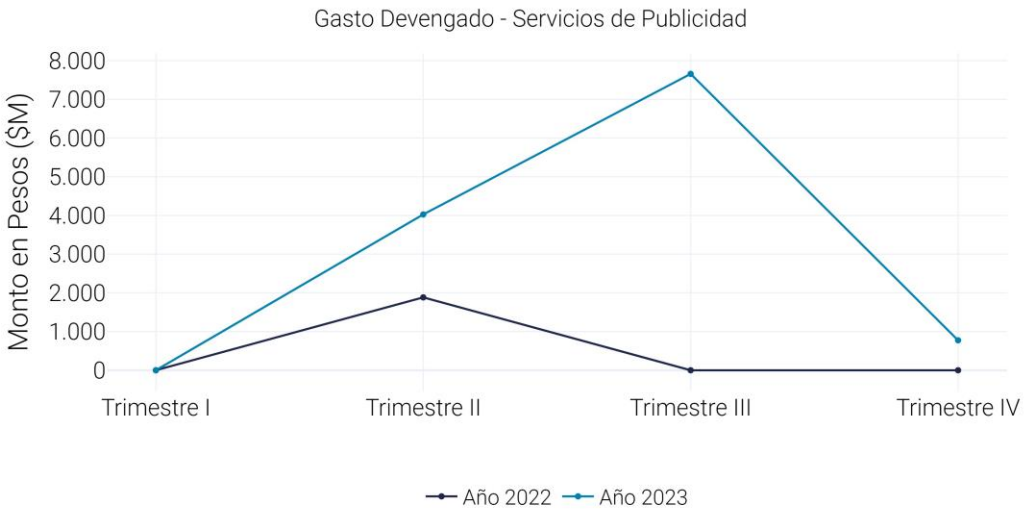

Para avanzar en transparencia fiscal, dentro del gasto en bienes y servicios de consumo, la Ley de Presupuestos 2025, en su artículo 14, establece la obligación de informar sobre gastos en estudios e investigaciones y difusión y publicidad. Las publicaciones en transparencia activa obligan a informar los gastos en representación, protocolo y ceremonial.

Gasto en personal

Proporción del gasto en personal sobre el gasto total del Servicio de Cooperación Técnica.

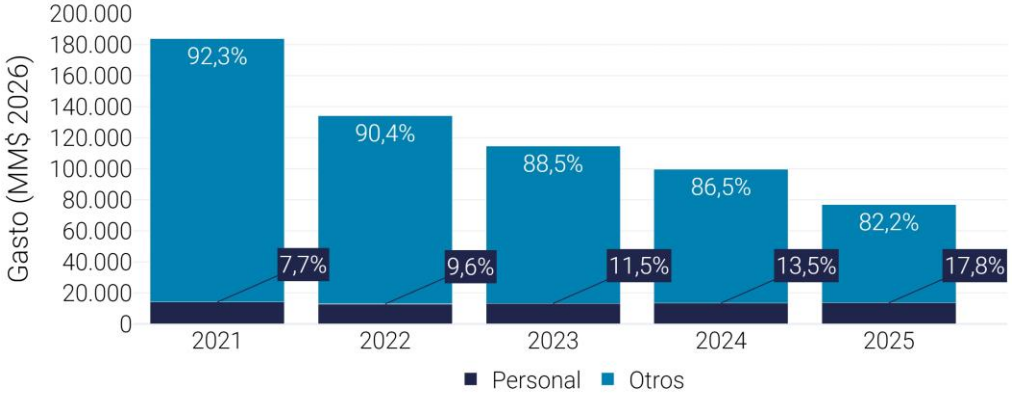

El gasto en personal corresponde a todos los desembolsos que el Estado incurre por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos a los funcionarios en actividad, con el objetivo de que estos últimos ejecuten, coordinen y supervisen las políticas, programas y servicios definidos por el Estado, actuando como el principal canal operativo entre la administración pública y la ciudadanía.

II.3 Transferencias e iniciativas de inversión

Proporción del gasto en transferencias sobre el gasto total del Servicio de Cooperación Técnica.

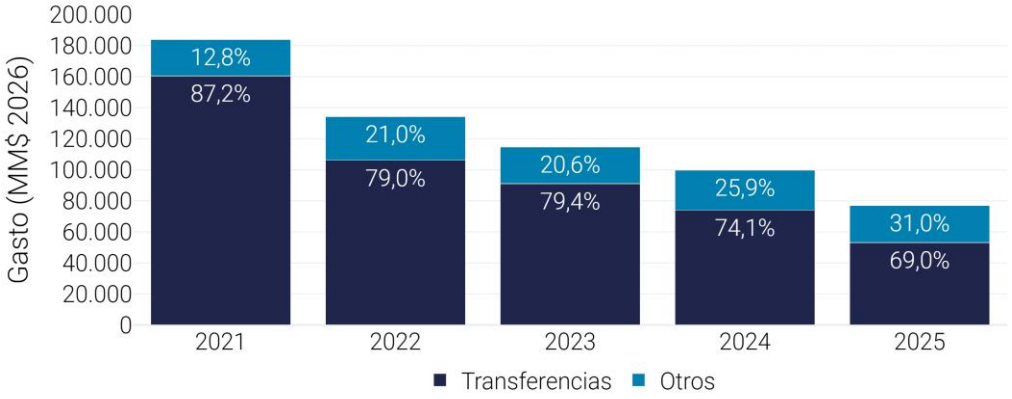

¿Qué son las transferencias? Son traspasos de recursos que se efectúan desde un organismo público a un receptor público o privado, para que lleve a cabo una actividad de utilidad pública o interés social. Hay dos tipos de transferencias: las corrientes, destinadas a la provisión de servicios públicos y derechos sociales de las personas (subtítulo 24); y las de capital, para iniciativas de inversión (subtítulo 33). En la Ley de Presupuestos del 2025, las transferencias corrientes representaron el 32,5% y las de capital el 7,8% del gasto total.

Iniciativas de inversión

Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total del Servicio de Cooperación Técnica.

¿Qué son las iniciativas de inversión? Son los gastos para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Para materializar este gasto, el Sistema Nacional de Inversiones de Chile (SNI) evalúa la rentabilidad social y económica para asignar recursos a aquellas iniciativas que generan mayor bienestar a la sociedad (hospitales, escuelas, caminos, puentes, túneles, plantas de agua potable, etc.). En la Ley de Presupuestos del 2025, las iniciativas de inversión epresentaron el 5,9% del gasto total.

Composición del gasto: relación entre el gasto en personal y el destinado a transferencias e inversión

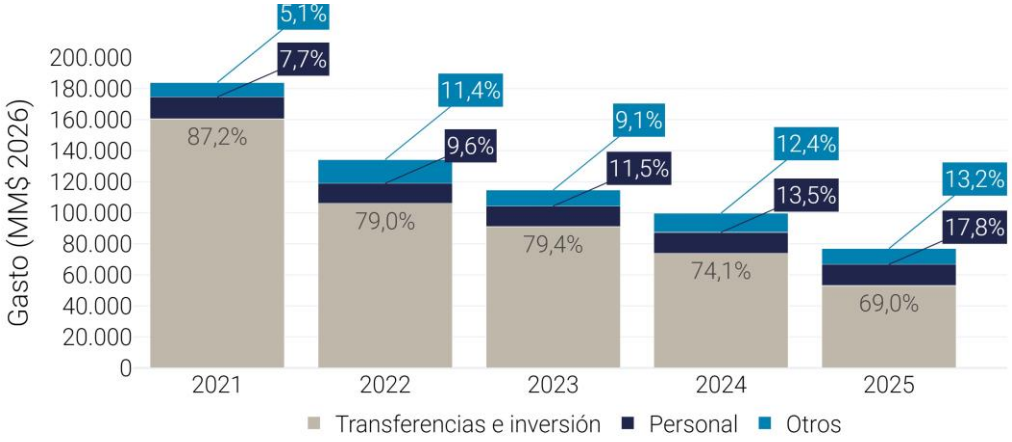

La administración de los recursos públicos para satisfacer las necesidades de la población es una de las principales funciones del Estado. El gráfico presenta, conjuntamente, la evolución del gasto en transferencias, inversión y personal durante los últimos cinco años. Si el segmento oscuro de la barra crece más rápido que el resto significa que el gasto en personal va teniendo una mayor relevancia dentro del gasto total del servicio.

II.4 Dotación

La caracterización del personal de la institución es una importante herramienta que entrega información para apoyar tanto el proceso de formulación presupuestaria como la elaboración de políticas orientadas al mejoramiento de la gestión y de las condiciones laborales de la dotación.

Evolución del personal según el tipo de dotación y género

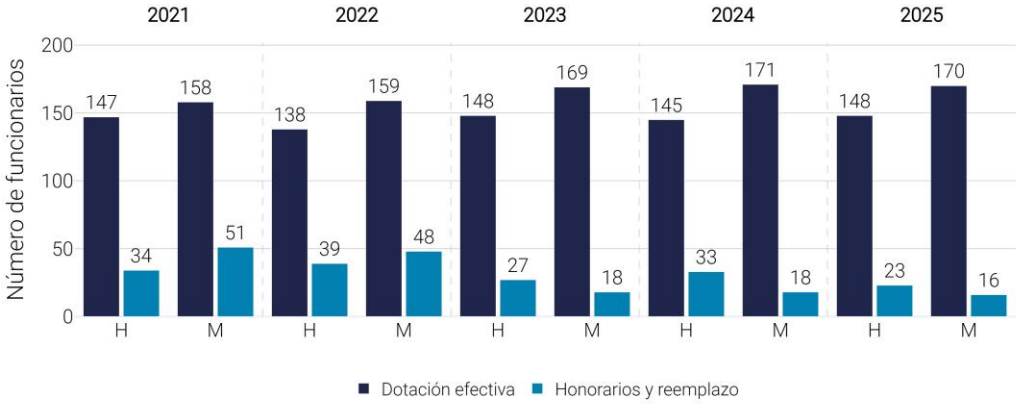

Personal de la institución según el tipo de dotación y género para el año 2025

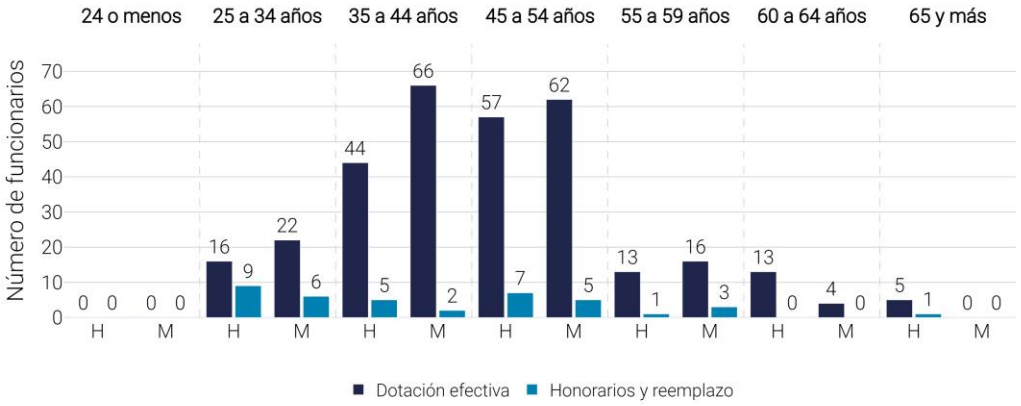

El ausentismo laboral, entendido como la sumatoria de días hábiles no trabajados por una persona que se pensaba que asistiría (OIT, 1991), puede afectar la productividad en el Estado. Un elevado índice de ausentismo laboral implica una doble preocupación: por una parte, la salud de los y las trabajadoras, y por otra, el potencial efecto sobre la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.

II.5.- Futuros desafíos del servicio

Los futuros desafíos se enfocan en fortalecer la sostenibilidad de las Mipes a través del diseño y rediseño programas, alineado con los nuevos pilares de gestión: mejorar la empleabilidad impulsando el empleo formal; promover la innovación e inteligencia artificial para acortar brechas tecnológicas e integrarse a mercados digitales; y consolidar una capacitación transversal a nuestros beneficiarios. Se trabaja específicamente en un programa de reactivación económica cuyo objetivo es apoyar a Mipes afectadas por crisis económicas o financieras externas, el fondo rotatorio cuyo objetivo es brindar a microemprendedores un crédito productivo formal vía instituciones de microfinanzas, para financiar proyectos de inversión productiva y en el rediseño del programa formación digital cuyo objetivo es reducir brechas en competencias y herramientas digitales en Mipes, facilitando la integración a canales de comercialización digitales nacionales e internacionales.

III. Anexos

Anexo 1 - Indicadores de Recursos Humanos del Servicio de Cooperación Técnica.(8)

Dotación efectiva año 2025, por estamento (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES N°	MUJERES %	HOMBRES N°	HOMBRES %	TOTAL N°
Administrativos	19	11,18%	2	1,35%	21
Auxiliares	1	0,59%	16	10,81%	17
Directivos	15	8,82%	19	12,84%	34
Profesionales	133	78,24%	111	75,0%	244
Técnicos	2	1,18%	0	0,0%	2
Total	170	100%	148	100%	318

Personal fuera de dotación año 2025 según función desempeñada (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES N°	MUJERES %	HOMBRES N°	HOMBRES %	TOTAL N°
Administrativos	0	0,0%	0	0,0%	0
Auxiliares	0	0,0%	0	0,0%	0
Directivos	0	0,0%	0	0,0%	0
Profesionales	15	93,75%	21	91,3%	36
Técnicos	1	6,25%	2	8,7%	3
Total	16	100%	23	100%	39

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

VARIABLES	2023	2024	2025
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	13	20	27
(b) Total de ingresos a la contrata año t	40	36	36
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	32,5%	55,56%	75,0%

1.2 Efectividad de la selección

VARIABLES	2023	2024	2025
(a) N° de ingresos a la contrata vía reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato t+1	13	18	27
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	13	20	27
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100,0%	90,0%	100,0%

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

VARIABLES	2023	2024	2025
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	23	43	31
(b) Total dotación efectiva año t	317	316	318
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	7,26%	13,61%	9,75%

2.2 Causales de cese o retiro

CAUSALES	2023	2024	2025
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	2	4	10
Otros retiros voluntarios año t	7	7	2
Funcionarios retirados por otras causales año t	14	32	19
Total	23	43	31

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

VARIABLES	2023	2024	2025
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	41	36	36
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	23	43	31
Porcentaje de recuperación (a/b)	178,26%	83,72%	116,13%

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva

VARIABLES	2023	2024	2025
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	0	0	0
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0%	0%	0%

3.2 Porcentaje de funcionarios a contrata ascendidos o promovidos, respecto al total de la dotación a contrata

VARIABLES	2023	2024	2025
(a) N° de funcionarios a Contrata ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total funcionarios a Contrata año t	0	0	0
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0%	0%	0%

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

VARIABLES	2023	2024	2025
(a) N° de funcionarios capacitados año t	299	316	235
(b) Total Dotación Efectiva año t	317	316	318
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	94,32%	100,0%	73,9%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

VARIABLES	2023	2024	2025
(a) Σ (N° horas contratadas en capacitación año t × N° participantes capacitados año t)	988	1566	2595
(b) Total de participantes capacitados año t	1139	595	331
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	0,87	2,63	7,84

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

VARIABLES	2023	2024	2025
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	0	0
(b) N° de actividades de capacitación año t	37	42	0
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	2,7%	0,0%	0%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

VARIABLES	2023	2024	2025
(a) N° de becas otorgadas año t	13	25	23
(b) Total Dotación Efectiva año t	317	316	318
Porcentaje de becados (a/b)	4,1%	7,91%	7,23%

5.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

CAUSALES	2023	2024	2025
Lista 1	0	0	0
Lista 2	0	0	0
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	317	316	318
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

5.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

VARIABLES	2023	2024	2025
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí/No)	Sí	Sí	Sí

6.1 Política de Gestión de Personas formalizada

VARIABLES	2023	2024	2025
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí/No)	Sí	Sí	Sí

7.1 Representación en el ingreso a la Contrata

VARIABLES	2023	2024	2025
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	15	2	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	40	36	36
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata (a/b)	37,5%	5,56%	0,0%

7.2 Efectividad proceso de regularización

VARIABLES	2023	2024	2025
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	15	2	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	21	15
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	0%	9,52%	0,0%

7.3 Índice honorarios regularizables

VARIABLES	2023	2024	2025
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	15	5	3
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	21	15
Porcentaje (a/b)	0%	23,81%	20,0%

Anexo 2 - Cumplimiento convenio de desempeño colectivo del Servicio de Cooperación Técnica.

N° TOTAL DE EQUIPOS DE TRABAJO	N° PROMEDIO DE PERSONAS POR EQUIPO	N° PROMEDIO DE METAS COMPROMETIDAS POR EQUIPO	% PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE METAS	GASTO TOTAL POR INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO (M$)
24	13	3	100	527062

Anexo 3 - Resultados en la implementación de medidas de género del Servicio de Cooperación Técnica.

MEDIDAS

MEDIDA	RESULTADO
Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	COMPROMISO 1: Realizar 4 acciones de comunicación y/o difusión, con perspectiva de género, a mujeres beneficiarias PRODEMU y/o SERNAMEG, en materia de Gremios y Cooperativas. Medios de verificación: 1. Reporte que de cuenta de las acciones de comunicación y/o difusión a beneficiarias de PRODEMU y/o SERNAMEG, en materia de gremios y cooperativas. Notas: 1. Las acciones de comunicación y/o difusión tienen como objetivo sensibilizar a mujeres sobre conceptos relativos a gremios y cooperativas. 2. Estas acciones de comunicación y/o difusión se podrán realizar en articulación con la DAES (División de Asociatividad y Cooperativas) del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, quienes podrán entregar información relativa al proceso de formación, funcionamiento y marco legal de cooperativas y asociaciones gremiales. 3. Se solicitará colaboración a PRODEMU y/o SERNAMEG para la convocatoria a beneficiarias. 4. Se realizarán 2 acciones con beneficiarias de PRODEMU y 2 acciones con beneficiarias de SERNAMEG.

Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	COMPROMISO 1:Realizar 3 talleres de sensibilización en prevención de violencias de género para mujeres de agrupaciones de Barrios Comerciales beneficiarios de Sercotec. Medios de verificación: 1.Reporte de gestión que dé cuenta de la realización de los talleres Notas: 1. El objetivo de los talleres es sensibilizar y prevenir la violencia de género en los Barrios Comerciales generando espacios de ´buen vivir´; 2. Por mujeres de agrupaciones constituidas de Barrios Comerciales se entiende: mujeres locatarias, vendedoras, administradoras de galerías, representantes legales, integrantes de directivas y mujeres del ecosistema de estas agrupaciones (mujeres pertenecientes a juntas de vecinos, radios comunitarias, etc);3. Los talleres podrán ser realizados por entidades públicas o privadas, Operadores de Sercotec, Gestores u organizaciones de base y/o profesionales de Sercotec; 4. Los contenidos de los talleres serán validados por la sectorialista MinMujeryEG. COMPROMISO 2: Realizar diseño y firma del convenio de transferencia de recursos de Sernameg a Sercotec para realizar al menos 1 convocatoria Capital Abeja Emprende en el año t en 16 DDRR. Medios de verificación: 1. Convenio de transferencia firmado entre las partes 2. Reporte que dé cuenta de la publicación de las convocatorias. Notas: 1. El objetivo del convenio es la creación y el desarrollo de emprendimientos femeninos, empoderando a las mujeres y eliminando brechas, barreras e inequidades de género en el ámbito económico

Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.	COMPROMISO 1: Realizar 3 acciones con los Gobiernos Regionales para intencionar la focalización y/o priorización de programas regionales con perspectiva de género. Medios de verificación: 1. Reporte que dé cuenta de las acciones realizadas Notas: 1. El objetivo de estas acciones es intencionar la focalización y/o priorización de programas Sercotec con perspectiva de género por parte de los GORE para lograr una mayor cantidad de programas dirigidos a mujeres emprendedoras y/o empresarias.2. Por acciones para intencionar la focalización y/o priorización de programas regionales con perspectiva de género se entiende, por ejemplo: Informar al GORE sobre la disposición institucional para operar programas FNDR con perspectiva de género, ya sea priorizando a mujeres en el acceso o con focalización exclusiva en mujeres; Promover instancias de coordinación sobre focalización de la oferta institucional de Sercotec con las Divisiones de Fomento e Industria regionales (DIFOI del los GORE) y/o con la División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADE de los GORE); entre otras acciones pertinentes. 3. Las acciones podrán ser dirigidas a uno o más GORE, no siendo requisito abarcar al 100% de los Gobiernos Regionales. 4. El compromiso no considera la efectiva focalización y priorización de programas regionales por parte del GORE, ya que esto no es facultad de Sercotec. 5. La focalización será solicitada a los GORE vía Oficio de la Gerencia General de Sercotec.
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.	COMPROMISO 1: Elaborar y difundir un diagnóstico de las mujeres beneficiarias del Programa Emprende (Capital Semilla y Capital Abeja) de los años 2023 y 2024 para la identificación de los rubros demandados por estas y su presencia en rubros masculinizados. Medios de verificación: 1. Documento con diagnostico de mujeres beneficiarias 2. Registro de difusión realizada Notas: 1. El diagnóstico tiene como objetivo identificar los rubros que escogen las mujeres al momento de postular a los programas Capital Abeja y Capital Semilla con el propósito de obtener información de género para eventuales mejoras a nuestra oferta programática. 2. El diagnóstico considerará una caracterización cualitativa y cuantitativa de las mujeres beneficiarias. 3. El diagnóstico será difundido al interior del Servicio.

INICIATIVAS

MEDIDA	RESULTADO
El Servicio no registra información en la materia	

Anexo 4 - Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

SECCIÓN	DETALLE	ENLACE
Identificación de la institución (formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2025 y escoger el ministerio y servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-36882.html
Recursos financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2025, y escoger la partida presupuestaria requerida, ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.; y iii) Portal Presupuesto Abierto, donde se presenta información detallada sobre los recursos asignados y su ejecución mensual a nivel transaccional.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15145-36882.html#ley_programa https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos https://presupuestoabierto.gob.cl/
Indicadores de desempeño 2025	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2025.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-36882.html
Informe programas / instituciones evaluadas Informe preliminar de cumplimiento de los compromisos de los programas/instituciones evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Cumplimiento de sistemas de incentivos institucionales 2025	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html
Empleo Público Gobierno Central	Se presenta la ficha descriptiva, dashboard, tablas y diccionario de datos, etc. relacionados al personal civil disponible, de la dotación y fuera de ésta en el Gobierno Central. La temporalidad es anual y con corte trimestral. Adicionalmente se presenta el Anuario Estadístico del Empleo Público, donde se informan aspectos de ausentismo, cese de funciones, asignación de funciones críticas, entre otros.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-26227.html https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-23223.html
Glosario	Se explican los conceptos que se utilizan en el lenguaje de la política fiscal relacionados con la asignación y uso eficiente de los recursos públicos.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-36568.html

Anexo 5 – Notas al pie

(1) El concepto no comprende solamente la dependencia orgánica, sino que abarca en sentido amplio la relación con el ejecutivo a través del respectivo ministerio.

(2) El contenido de las secciones ‘Principales áreas de trabajo’ y ‘Atributos considerados en los objetivos estratégicos’ corresponde a la información entregada por el Servicio a partir de una propuesta de Dipres. La versión final que se presenta en este BGI refleja la validación o las modificaciones realizadas por el propio Servicio.

(3) Economía y bienestar: acciones o medidas que impactan en el crecimiento económico y la productividad del país y/o en los ingresos de las personas. Salud: acciones o medidas que impactan en el cuidado de la salud física y mental de las personas. Sociedad y desarrollo urbano: medidas que inciden en favor de la integración social, el desarrollo urbano y/o acciones culturales. Administración del Estado: acciones o medidas que inciden en el funcionamiento del régimen político democrático. Educación y formación: acciones o medidas en educación y/o programas de formación y capacitación que inciden en las trayectorias laborales.

(4) Si el Servicio declara al menos un objetivo estratégico con enfoque de género, se considera que dicho enfoque es aplicado por la institución, lo que se reflejará en la propuesta de Dipres con un 'Sí'. En cambio, cuando la propuesta es 'No', significa que ninguno de los objetivos estratégicos incorpora este enfoque. Estas mismas reglas se aplican también al ámbito de 'cambio climático'.

(5) Enfoque de Género: Medidas o acciones que reducen o superan las desigualdades de género para avanzar en los derechos de las mujeres y niñas y en su autonomía. Esta sección se hizo en base al Formulario A1. Cambio climático: Acciones o medidas que se estima que tienen incidencia en la mitigación y/o adaptación al cambio climático. Esta sección se hizo en base al Formulario

(6) Se entiende por bienes y servicios de soporte y administración a los utilizados por los servicios públicos en la producción de bienes y servicios, pero que no son directamente entregados a la ciudadanía. En este caso, la línea del gráfico considera el subtítulo 22 (Bienes y servicios de consumo) y el subtítulo 29 (Adquisición de activos no financieros). Para este último, sólo se contabilizará los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes, considerando exclusivamente los ítems 04 Mobiliario y Otros, 05 Máquinas y Equipos y 07 Programas Informáticos, con el fin de ser consistente con el "indicador de concentración del gasto subtítulos 22 y 29" del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG).

(7) Es probable que las cifras del año 2024 en este BGI 2025 no coincidan con las cifras presentes para dicho año en el BGI 2024. Esto se debe a dos motivos: se detectó un error en el BGI 2024 y se corrigió para esta versión, y en segundo lugar, las cifras 2024 se actualizaron en moneda 2026.

(8) Para efectos de este análisis se ha considerado a la dotación de planta y contrata.